



DTP

20212251643181

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 29 de 2021

Señor(a)
JHOANA ANDREA SALOMON CASTRO
Personería De Bogota Dc
Carrera 7 21 24
Email: institucional@personerabogota.gov.co
Bogotá - D.C.

REF: Traslado por competencia PERSONERIA DE BOGOTÁ, Requerimiento ciudadano 188738-2021. Derecho de Petición Sr. ERICSSON ERNESTO MENA GARZON, Proyecto “Av. Jorge Uribe Botero (AK. 15) desde la calle 134 hasta la calle 170 y obras complementarias en Bogotá”.

Respetada señora Salomón,

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual se da traslado de las solicitudes presentadas por el Sr. ERICSSON ERNESTO MENA GARZON, mediante la cual expresa su preocupación con relación a la afectación de los ecosistemas actuales en la ciudad, al desarrollar proyectos viales en busca de un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, quien solicita dar respuesta a cada una de las inquietudes planteadas, para su información y seguimiento se anexa copia de la respuesta emitida por la Entidad con Radicado 20212251431491 del 27.09.2021.

Cordialmente,

Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 29-10-2021 06:30 PM

Anexos: Lo anunciado.

Cc Ericsson Ernesto Mena Garzon- Anonimo Cp: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Edgar Ardila Roa-Dirección Técnica De Proyectos

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021